

VIERNES, 6 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 68

JUNTA VECINAL DE RUDAGÜERA

CVE-2018-3115 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación de concesión administrativa de uso privativo para aprovechamiento de cultivo pratense en parcela de titularidad pública.*

De conformidad con el acuerdo de sesión plenaria de la Junta Vecinal de Rudagüera, de fecha 26 de enero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económica más ventajosa, como único criterio de adjudicación el precio, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo para aprovechamiento de cultivo pratense correspondiente a la siguiente parcela del Catastro de Rústica de Alfoz de Lloredo:

- Parcela 14 del Polígono 14 con una superficie de 2,6579 hectáreas.

La presentación de ofertas se puede realizar en el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

El pliego de condiciones administrativas de la concesión y la documentación adjunta se encontrará a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Vecinal de Rudagüera.

Rudagüera, 26 de enero de 2018.

La presidenta,
Basilisa Guerra Bustillo.

2018/3115

CVE-2018-3115